

La orientación internacional de España

Viernes, 7 de enero de 1938

Sería imposible esconder el pensamiento inspirador de una política exterior, cuando ésta es directamente impuesta por la voluntad nacional. El asunto no se pone oscuro sólo para la diplomacia, siempre recelosa a fuerza de ser siempre sospechosa.

Admitiré sin embargo que si echamos un vistazo, con una ojeada superficial, sobre la política internacional española, la primera impresión puede ser sorprendente, sobre todo para la opinión francesa, más directamente interesada; en efecto, es un poco sorprendente observar los zigzags que allí se producen, especialmente en lo tocante a las dos cumbres de la monarquía francesa. El pueblo español quiso ser alternativamente el enemigo y el aliado de Luis XIV: y se produjo otro viraje, en sentido opuesto, en tiempos de Napoleón. Pero si meditamos seriamente sobre esos hechos, veremos, incluso bajo esos acontecimientos contradictorios, una continuidad del pensamiento español.

¿Cuáles son las metas de la política exterior española contemporánea?: 1º) defender la independencia nacional contra cualquier otro poder; 2º) no mezclarse en el avispero europeo; 3º) conservar su neutralidad con ocasión de guerras nacidas de motivos que no apunten directamente a España; 4º) mantener el prestigio y el rango de una gran potencia de orden moral, para ejercer una misión conciliadora entre los demás pueblos. Esta última meta estaba evidentemente antes que ciertas cegueras que buscaron la ayuda extranjera a toda costa.

Tan verosímil como deseable es que esas metas renacerán después de la guerra. Son absolutamente legítimas, perfectamente armónicas, fuertemente acopladas y convenientes a los derechos de otras potencias. Habrá que esperar, para tal renacimiento del ideal exterior español, a que llegue el momento de soltar y terminar amigablemente las relaciones imprudentes, circunstanciales; de curar las heridas dolorosas, y de borrar y olvidar rencores pasajeros: es decir, de repasar los fallos, las faltas, las torpezas imputables a

todos, los sectarismos, no solamente en España, sino también en otros lugares y en otras partes.

Nadie podría hacer objeciones contra esos deseos de la voluntad española. Si todo el mundo está de acuerdo en reconocer que España posee posiciones estratégicas de una importancia excepcional, debemos admitir también que defenderlos contra un agresor eventual, cualquiera que sea, es, más aún que su derecho respetable y saludable, su deber sagrado, cuyo respeto merece el reconocimiento general. No podríamos dudar en la aprobación sin confesar segundas intenciones inconfesables. Y es conveniente que el país que representa tales posiciones haya mostrado incluso en el agotamiento y en la decadencia, que no miraba, si se presenta el caso, si tenía que hacer frente a Nelson en el mar o a Bonaparte en los campos de batalla.

Comprendo perfectamente que el deseo español de mantener la neutralidad sea un poco decepcionante en las horas que son tan trágicas para los demás países, y ello sobre todo -épor qué no decirlo?- para Francia. No me expresaré sobre esa cuestión un poco ardiente ante el público francés, tan culto y tan advertido, con la misma claridad, franqueza y lealtad que tuve hablando, anteriormente, con unos diplomáticos franceses que eran mis amigos.

La neutralidad de España es la consecuencia lógica de su desinterés hacia el juego y la postura de las codicias europeas. No podemos pedir el riesgo y el sacrificio cuando hemos renunciado a las ventajas. Sin embargo, ese desinterés español es algo más que una circunstancia favorable para una buena amistad hispano-francesa. Se convierte para ésta casi en una condición previa, evitando que unos enfrentamientos y unas rivalidades de vecindad no despierten desde el momento en que mi país se sintiera atraído de nuevo por los conflictos europeos. Comprendió muy bien el Rey Sol cuando defendió, para su nieto convertido en rey de España, el imperio claramente español, pero favoreciendo -en vez de impedirlo- en Utrecht y Rastadt, la pérdida, desde luego poco dolorosa para mi patria, de sus posesiones europeas. Fue entonces cuando pudimos ver cumplido el sueño expresado en la célebre frase, «ya no existen los Pirineos», porque Luis XIV se habría podido disgustar con su nieto Felipe V, al igual que había luchado contra su cuñado, Felipe IV, o contra su cuñado, Carlos II. El gran rey francés comprendía que la Casa de Austria en Madrid y la alianza con el Imperio germánico no era el efecto de la casualidad y del lazo de sangre, sino algo más fuerte y más grave: la consecuencia y complemento de la intervención directa de España en los asuntos de Europa.

En fin, la neutralidad española, tan decepcionante como pueda aparecer en ciertos momentos para un espíritu francés, es el corolario de una renuncia hecha notablemente en provecho de los grandes intereses de Francia.

Ninguna otra potencia puede tampoco pedirle a España, sin ambiciones europeas, que sea beligerante con Europa, sometida a la dependencia como un Estado vasallo. No aceptamos en absoluto el rango de satélite cuando la conciencia nacional tiene el recuerdo de haber sido antes sol; y ese «antes» es «hace poco» en la amplitud de la perspectiva histórica, cuyos años cortos parecen días largos.

El papel de refugio de la solidaridad europea, de puente de la civilización occidental entre Europa y América, no es una vanidad española o el consuelo debido a una desaparición voluntariamente aceptada. Un papel así es necesario en el drama mundial, a menudo trágico, y es solamente mi patria la que puede interpretarlo bien, y por el bien de todos. Entonces, ¿por qué destruirla prolongando una guerra que, sin la intervención del extranjero, estaría terminada hace ya tiempo, a pesar de la ceguera feroz de los partidos españoles en el poder?